

Trabajo Fin de Máster

APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y EMPRENDIZAJE

Pablo Antoñanzas Ortoneda – 25.459.621-R

ESPECIALIDAD

Procesos Industriales



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza

Índice

INTRODUCCIÓN	3
¿Por qué el Máster en Profesorado?	3
Marco teórico de la labor docente	4
JUSTIFICACIÓN	7
REFLEXIÓN CRÍTICA	9
Diseño de Materiales para la Educación a Distancia:	9
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales. El Vivero de Empresas	12
Relación Existente entre ambos trabajos	16
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO	17
Conclusiones	17
Propuesta de Futuro	18
REFERENCIAS DOCUMENTALES	19
Webgrafía	20
ANEXOS	21

Introducción

En este trabajo fin de máster, voy a reflejar lo que a mi entender es el objetivo de todo trabajo fin de estudios independientemente del nivel educativo al que corresponda. Este objetivo no es otro que aglutinar los conocimientos de esta etapa educativa y su posterior puesta en práctica en la actividad posterior a desarrollar. En este caso el Máster de Educación para la formación del profesorado y la posterior práctica docente.

Con esta idea, he decidido realizar este documento en el que se tratan diferentes temas bajo mi propio punto de vista. Fundamentalmente estos temas son la profesión docente y las asignaturas trabajadas tras mi experiencia teórico-práctica en el máster. Así como diferentes aspectos de dos actividades del Máster que particularmente me han resultado de interés: El trabajo de Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales y el trabajo de la asignatura optativa de Diseño de materiales para la educación a distancia.

¿Por qué el Máster en Profesorado?

La decisión de cursar este Máster y no otro, fue principalmente la de unir mis dos vocaciones fundamentales, la Ingeniería y docencia. La primera vocación, la de la Ingeniería fue cumplida en mayor medida al cursar mi carrera previa, Ingeniería Técnica Industrial en la especialidad de Mecánica. La segunda vocación quedaba pendiente pese a haber impartido cursos en diferentes ámbitos. Por ello decidí ponerme manos a la obra y cursar este Máster.

A parte de la decisión romántica de la vocación en los estudios, hay otra innegable que es la de necesidad de obtener un título que me capacitara para mi posterior actividad docente y pudiera ampliar mi horizonte laboral.

El formato de este Máster me sedujo bastante al observar que contaba con una parte teórica y otra práctica. Consideré que esto podría prepararme de mejor manera para mi actividad docente posterior. Por otro lado me surgieron dudas porque las evaluaciones de los alumnos de ediciones anteriores o fueron muy positivas al menos en el plano organizativo.

Finalmente he de reconocer que la elección que tomé hará un año de cursar este Máster ha cumplido plenamente con mis expectativas. Estoy satisfecho con los conocimientos alcanzados, con las prácticas realizadas y más motivado incluso para ejercer como docente. Mi especialidad, Procesos Industriales, creo que es lo que más me ha motivado ya que el campo de la Formación Profesional me parece muy atractivo

y la combinación en estos estudios de teoría, práctica y formación en centros de trabajo. Creo que el poder ayudar a jóvenes en la formación y en su futuro laboral es un reto muy gratificante que requiere una gran responsabilidad.

Marco teórico de la labor docente

Para definir la labor del profesorado, nada mejor que acudir a la ley marco de educación, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), que en su artículo 91 define de esta manera las funciones del profesorado:

Artículo 91. Funciones del profesorado.

1. *Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:*
 - a) *La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.*
 - b) *La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.*
 - c) *La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.*
 - d) *La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.*
 - e) *La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado.*
 - f) *La promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.*
 - g) *La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.*
 - h) *La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.*
 - i) *La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.*
 - j) *La participación en la actividad general del centro.*
 - k) *La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.*
 - l) *La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.*
2. *Los profesores realizarán las funciones expresadas en el apartado anterior bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.*

Existen muchas otras definiciones de lo que son las labores o retos que debe afrontar el docente en la actualidad y que pueden ser citadas en este punto. Tomando las señaladas por la Comisión Europea, y que se recogen en la propia Memoria de la titulación, los docentes deberemos:

- ***Promover nuevos aprendizajes que contribuyan a la educación de los alumnos como ciudadanos europeos que viven en una sociedad multicultural, inclusiva y tolerante, teniendo en cuenta que deben enfrentarse a su desarrollo profesional. Es preciso, asimismo, promover el desarrollo de competencias de los alumnos en el contexto de una sociedad del conocimiento y desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, y unir el desarrollo de las nuevas competencias curriculares con el aprendizaje de una materia específica.***
- ***Reestructurar el trabajo en el aula, garantizando que: Se atiende a la diversidad social, cultural y étnica de los estudiantes; se organizan ambientes ricos de aprendizaje; se facilitan los procesos de aprendizaje; y se trabaja en grupo y en equipo con los profesores y con otros profesionales que estén involucrados en los procesos de aprendizaje de los alumnos.***
- ***Trabajar “más allá” de la clase: en la escuela o en el centro de prácticas y con los agentes sociales. En este sentido, la colaboración con los padres y con otros agentes sociales es de capital importancia.***
- ***Integrar las tecnologías de la información y de la comunicación en situaciones de aprendizaje formal y en la práctica profesional.***
- ***Actuar como profesionales e incrementar la responsabilidad individual, que implica **trabajar de forma que se fomente la investigación y la resolución de problemas**, y asumir una mayor responsabilidad en su propio desarrollo profesional desde una perspectiva de formación a lo largo de la vida.***

Con estas citas quiero destacar el giro radical que la educación ha dado en estos últimos 20 años. El modelo de profesor que yo conocí cuando estudiante ha dado un giro radical pasando de ser un mero difusor de la información a ser un facilitador del aprendizaje. La labor en este punto del docente es máxima ya que el ejemplo de persona, de vida y su actitud de guía en este proceso de enseñanza-aprendizaje marcará el éxito o fracaso del alumno en la adquisición y retención de los conocimientos.

Todo esto va a hacer que los futuros docentes tengamos un papel clave en la formación de los alumnos. No sólo deberemos poseer conocimientos técnicos para poder impartir las materias. Tendremos que incorporar otras habilidades personales fundamentales en esta labor docente. La empatía con el alumno será fundamental, necesitaremos conocer su entorno, su estado evolutivo, sus centros de interés y sus conocimientos previos para poder personalizar nuestra enseñanza. Será necesario también controlar todos los aspectos del aula, sus interacciones, sus conflictos y manejarlos para el beneficio del grupo.

Todos estos aspectos que considero fundamentales e innovadores dentro del aula y que son necesarios que adquiera y refleje el docente, no los he visto reflejados en su totalidad en el profesorado del Máster ni del centro donde he desarrollado los Prácticum I, II y III. Esto me hace pensar la dificultad de su puesta en práctica.

Por último, quiero hacer hincapié en los dos aspectos más importantes que debe transmitir el docente, uno es potenciar más el ámbito investigador y de autoaprendizaje entre el alumnado y el otro el fomento del emprendizaje del alumno. Esto hará que los alumnos de nuestra actual FP sean autónomos y competitivos en el actual mercado laboral marcado por la crisis.

Justificación

Tras analizar la situación actual de la Formación Profesional en las distintas asignaturas del Máster como son:

- El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional
- Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje en las Especialidades de FP
- Diseño Curricular de FP

Y por supuesto realizar los Prácticums II y III en un Centro de Formación Profesional, en mi caso el CPIFP Los Enlaces.

He observado la importancia que tiene para la formación y sobre todo para la que se imparte en la Formación Profesional el aprendizaje a lo largo de la vida y el emprendizaje.

En primer lugar el aprendizaje a lo largo de la vida es básico para desarrollar de manera más competente tus funciones dentro de la empresa, para ser un trabajador más eficaz, más formado y más versátil. Con el aprendizaje a lo largo la vida conseguimos personas más motivadas, por supuesto, más formadas pero sobre todo con mayor posibilidad de movimiento dentro del mercado laboral. Hace unos años la persona estudiaba, entraba en una empresa o formaba la suya y pasaba toda su vida desempeñando las mismas funciones. Si no tenía suerte y abandonaba el puesto que desempeñaba una crisis se le venía encima pues no sabía que más hacer o hacia donde enfocar su futuro. Con el aprendizaje a lo largo de la vida solventamos este problema de incertidumbre laboral y promovemos la versatilidad de las personas.

Una manera que he visto muy interesante de poder fomentar y promover este aprendizaje a lo largo de la vida es a través de la Educación a Distancia, en la asignatura optativa que cursé en el segundo cuatrimestre de Diseño de materiales para la educación a distancia he podido ver como las TICS pueden adaptarse para formar a las personas sin que sea del todo necesaria su presencia dentro del aula.

El otro fundamental en el que baso este trabajo fin de master es el emprendizaje. Me parece básico resaltar y más en tiempos como los actuales de crisis el fomento del espíritu emprendedor. Debemos priorizar desde la educación la creación de empresas, darles soporte y ayuda en los momentos iniciales y quitar ese miedo al riesgo del emprendedor. Si nadie arriesga seguramente no encontraremos salidas laborales por muy formados que estemos.

Llamamos **emprendizaje** al proceso de empoderamiento que aporta a las personas las claves para emprender y crear modelos económicos sostenibles a partir de

su propio trabajo, creando empresas o modelos productivos y poniéndolos en marcha. Desde la educación y más desde la Formación Profesional tenemos mucho que hacer y que decir en este sentido y por ello es clave el papel que en mi opinión jugamos los docentes y futuros docentes en este sentido.

En conclusión mi Trabajo Fin des Máster se justifica en dos pilares que considero fundamentales en la práctica docente actual: el aprendizaje a lo largo de la vida y para ello las nuevas tecnologías y el diseño de los materiales necesarios para la educación a distancia y el emprendizaje como motor de desarrollo de salida laboral de los estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

Quiero destacar por último que justifico este trabajo fin de máster en estos dos aspectos porque considerándolos importantísimos, no están totalmente implantados en el actual sistema educativo, en la práctica habitual de los docentes ni en las prioridades del alumnado por la tanto hay mucho trabajo que realizar en ambos aspectos y todos los pasos que se vayan dando serán de gran utilidad para la mejora del sistema.

Reflexión Crítica

Este apartado lo voy a desarrollar de la siguiente manera, en primer lugar haré una reflexión crítica de cada uno de los dos trabajos seleccionados para este TFM y posteriormente analizaré las relaciones existentes entre ambos trabajos y el porqué de mi selección.

Diseño de Materiales para la Educación a Distancia:

La selección de esta asignatura a la hora de realizar la matrícula no fue casual, la decisión se fundamentó fundamentalmente en mi gusto por las tecnologías y el uso de la informática y en la creciente demanda de la formación on-line por la falta de tiempo de las personas y su necesidad de formarse continuamente.

Pero claro una cosa es que te guste la informática y otra muy distinta conocer como se deben desarrollar materiales, que aspectos hay que tener en cuenta, que posibilidades existen cuáles son las más adecuadas...

Al cursar esta asignatura he logrado y sobre todo en el trabajo final que entregamos al profesor, integrar buena parte de los saberes adquiridos en este máster. El trabajo final que anexo a este TFM, se tienen en cuenta todos los aspectos referidos a la contextualización en el amplio sentido de la palabra:

- La contextualización en el currículo oficial y legislación.
- La finalidad de los Máster Universitarios
- Contexto sociocultural
- Características del Centro Educativo
- Características psico-evolutivas de los alumnos del grupo clase

También tuvimos en cuenta todos los aspectos de objetivos, contenidos educativos, criterios de evaluación. Temporalizamos y programamos las actividades a desarrollar y por último desarrollamos los recursos necesarios para su impartición.

Gracias a este trabajo pudimos por una parte, trabajar los objetivos de la asignatura, y por otra analizar el trabajo realizado por el docente en el planteamiento realizado de la misma para poder readecuarlo según nuestros criterios.

El trabajo que realizamos Patricia Moreno, Daniel Aznar y un servidor, consistió en desarrollar recursos didácticos para la educación a distancia. En nuestro caso elaboramos una página web, un blog y un campus on-line (moodle).

La temática de nuestro trabajo fue la propia asignatura impartida por el profesor José Luis Soler Nages no que sirvió en primer lugar para profundizar más en la asignatura y para poder analizar si los objetivos y los contenidos educativos se desarrollaban y plasmaban de forma correcta en el desarrollo de la asignatura y si los recursos empleados facilitaban o dificultaban el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Por otro lado, al tomar como base la propia asignatura y desarrollar nuevos recursos como la web, el blog y el moodle podíamos ser capaces de rediseñar los contenidos y mejorar aquellas cosas que vimos que eran susceptibles de ser mejoradas.

El trabajo entre los tres compañeros fue bastante intenso y el análisis que realizamos de la asignatura mi profundo por lo que pudimos observar la complicación que entraña la preparación de una asignatura. Si esto ya de por si es complicado para un docente ahora le tenemos que sumar la dificultad de desarrollar elementos multimedia para seguir esta asignatura de manera no presencial.

Considero que esta asignatura ha sido fundamental para mi en el máster por varios aspectos:

1. Realizar una programación didáctica partiendo de la crítica y mejora de una asignatura anterior.
2. Elaboración de materiales para la docencia.
3. Separación y temporalización de los contenidos
4. Interactividad del alumnado
5. Evaluación Previa
6. ...

Por último me gustaría destacar la utilidad de la elaboración de materiales a distancia tiene para mi en el punto que he comentado al principio y que es el del aprendizaje a lo largo de la vida. El poco tiempo del que disponen las personas que a la vez que trabajan y a la vez quieren formarse o las distancia que pueden existir entre lo que queremos aprender y el lugar en el que se imparten, hacen fundamentales estos sistemas de aprendizaje.

Como reflexión final creo que esta asignatura es fundamental para la práctica docente y debería de considerarse como obligatoria dentro de este máster por su utilidad e importancia.

Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales. El Vivero de Empresas

Este trabajo se enmarca dentro del Prácticum III del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas y de la asignatura del Segundo Cuatrimestre: Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales.

Tras realizar los Prácticums I y II en el Centro Integrado de Formación Profesional de Los Enlaces, conocer en profundidad el centro y todas las actividades que realizan, decidimos que una buena práctica de innovación y un proyecto de investigación podría ser una iniciativa que se encontraba en el centro y que es el Vivero de Empresas.

Como la propia palabra indica, un vivero es el lugar donde se plantan las semillas, van creciendo las plantas y cuando crecen un poco son trasplantadas en otro sitio para que continúen su crecimiento. Esto es lo mismo que ocurre con este proyecto en las empresas. Se idea, se presenta un proyecto y posteriormente va creciendo dentro del propio centro para salir ya con fuerza al mercado laboral.

En este trabajo analizamos brevemente todas las prácticas de innovación que se realizan en el C.P.I.F.P. Los Enlaces y posteriormente vimos las iniciativas previas a este vivero de empresas:

- Emprender en la Escuela (DGA)
- Idea Empresarial (Los Enlaces), concurso interno
- Proyecto Empresarial (Los Enlaces), concurso interno



Por último entramos en profundidad con la iniciativa innovadora del Vivero de Empresas, viéndolo desde todos los puntos de vista (director, profesores, entidades bancarias, alumnos,...)

El Vivero de empresas es una estructura de acogida temporal pensada para ubicar a empresas en sus primeros pasos en el mercado, acompañarlas y prestarles determinados servicios adaptados a las necesidades de cada proyecto empresarial, con el fin de que, mediante una gestión sin ánimo de lucro, se facilite el desarrollo germinal de iniciativas empresariales.

Constituye un espacio físico que, combinando el ofrecimiento de locales, formación, asesoramiento y prestación de servicios, trata de cubrir las necesidades básicas de pequeñas y medianas empresas, permitiendo mejorar sus expectativas de supervivencia.

Los objetivos principales son:

- Favorecer el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas empresas.
- Favorecer la generación de empleo.
- Favorecer la instalación de empresas de carácter innovador.
- Crear un medio idóneo en condiciones de precio y servicios que permita a las iniciativas empresariales desarrollar su Plan de Empresa para que, con un tiempo de estancia limitado, estén en situación de competir y actuar en condiciones de mercado.

Cabe destacar que el primer punto de partida del Vivero de Empresas está en el DECRETO 190/2009, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los Centros Integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón:

Artículo 5. Funciones de los Centros Integrados

1. Serán funciones básicas de los Centros Integrados de Formación Profesional:

a) Impartir las ofertas formativas conducentes a Títulos de Formación Profesional y Certificados de profesionalidad de las familias profesionales que tengan autorizadas y otras ofertas formativas que den respuesta a las demandas de las personas y del entorno productivo.

b) Desarrollar vínculos con el sistema productivo del entorno, tanto sectorial como comarcal o local, en los ámbitos siguientes: formación del personal docente, formación de alumnos en centros de trabajo y realización de otras prácticas profesionales, orientación profesional y participación de profesionales del sistema productivo en la impartición de docencia y, en este contexto, colaborar en la detección de las necesidades de cualificación y en el desarrollo de la formación permanente de los trabajadores. Este vínculo se podrá establecer con la colaboración de las organizaciones sindicales y

empresariales y con las instituciones y entidades implicadas en el desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

c) Informar y orientar a los usuarios, tanto individual como colectivamente, para facilitar el acceso, la movilidad y el progreso en los itinerarios formativos y profesionales, en colaboración con los servicios públicos de empleo.

2. Además de las funciones establecidas en el apartado anterior, los centros integrantes de la Red Pública de Centros Integrados de Formación Profesional y los Centros Integrados privados que reciban ayudas o subvenciones públicas de cualquier naturaleza y que cuenten con autorización administrativa a tales efectos, podrán desarrollar las funciones siguientes:

a) Participar en los procedimientos de evaluación y acreditación y, en su caso, realizar la propuesta de acreditación oficial de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, de acuerdo con lo que se establezca en desarrollo del artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional,

b) Impulsar y ejecutar acciones y proyectos de innovación y desarrollo, en colaboración con las empresas del entorno y los interlocutores sociales, y transferir el contenido y valoración de las experiencias desarrolladas al resto de los centros y a las empresas.

c) Colaborar en la promoción y desarrollo de acciones de formación para los docentes y formadores de los diferentes subsistemas en el desarrollo permanente de las competencias requeridas en su función, respondiendo a sus necesidades específicas de formación.

d) Colaborar con los Centros de Referencia Nacional, con el Observatorio del Mercado de trabajo de Aragón, con la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón y otras entidades en el análisis de la evolución del empleo y de los cambios tecnológicos y organizativos que se produzcan en el sistema productivo de su entorno y sus consecuencias sobre la formación.

e) Informar y asesorar a otros centros de Formación Profesional.

f) Promover la inserción y reinserción laboral de su alumnado y fomentar iniciativas emprendedoras.

g) Cuantas otras funciones de análoga naturaleza determinen los Departamentos competentes en materia de formación profesional.

3. Para realizar las funciones señaladas en los apartados anteriores, los Centros Integrados podrán desarrollar acuerdos y convenios con empresas, instituciones y otros organismos y entidades, para el aprovechamiento recíproco de las infraestructuras y recursos disponibles, que contribuyan a la calidad de la formación y de las demás acciones que se contemplan en este Decreto.

4. Para favorecer el reconocimiento de las habilitaciones exigidas para el ejercicio profesional por otras administraciones, propondrán adaptaciones de los programas formativos dirigidas a garantizar los requisitos de dichas habilitaciones.

Es por todo ello que esta iniciativa desarrollada junto con mi compañero de Prácticum, Óscar Llorente Vilelba es imprescindible para el favorecer el emprendimiento dentro de los Centros de Formación Profesional.

Quiero destacar muy positivamente esta iniciativa pionera llevada a cabo el CPIFP Los Enlaces como buena práctica extrapolable a todo el ámbito educativo sea cual fuere la enseñanza que se cursase.

Relación Existente entre ambos trabajos

La relación entre los dos trabajos considero que es máxima ya que se une por un lado el aprendizaje a lo largo de la vida por el medio de la educación a distancia y el valor del emprendizaje. Ambas son dos de las competencias clave que deben de ser adquiridas por los estudiantes de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

Creo que uno sin el otro tienen sentido por separado pero juntos hacen que logremos los objetivos marcados para lograr una Formación Profesional de calidad. La formación a lo largo de la vida a de ser clave para el desempeño con competencia de las habilidades y aptitudes que requiere un puesto de trabajo. Por otro lado el emprendizaje aflora unas actitudes y aptitudes personales y profesionales clave, cuyo valor máximo se alcanza en una coyuntura de crisis como la que vive actualmente nuestra sociedad.

Potenciar al máximo el aprendizaje a lo largo de la vida con el empleo de las TIC's y fomentar el emprendimiento puede lograr que nuestros estudiantes sean más competitivos y afronten con mayor seguridad los retos que les deparará su futuro laboral.

Por último destacar que para los docentes esta labor no es sencilla y entraña mucho más esfuerzo que la docencia tradicional. Si afrontamos esta tarea como facilitadores de la enseñanza y nos involucramos en este proceso de enseñanza-aprendizaje podremos realizar con éxito la tarea como docentes.

Conclusiones y Propuestas de Futuro

Conclusiones

Para concluir este TFM voy a hacer una reflexión sobre lo que ha supuesto en lo personal la realización de este Máster. Comentaré también el grado de cumplimiento de mis expectativas y mi futuro laboral que ahora se abre.

Para comenzar me gustaría agradecer a todas las personas que en mayor o menor medida han influido en mi en este Máster. Los profesores parte fundamental en este proceso me han mostrado en la mayoría de las ocasiones lo que se debe hacer en la práctica docente y en otras ocasiones todo lo que no se debe hacer. Los compañeros como facilitadores de este proceso, con los que he trabajado codo a codo en ocasiones más a gusto en ocasiones menos pero de los que he aprendido algo muy importante para el futuro que es aprender a colaborar para lograr los objetivos propuestos.

Al cursar este Máster y como figura en la memoria de esta titulación he conseguido desarrollar y adquirir ciertos conocimientos y actitudes.

Saber: Considero que he adquirido conocimientos de psicología evolutiva, conocimientos sobre currículo vigente y su adecuación al alumnado trabajando las competencias básicas. He aprendido a diseñar programaciones y unidades didácticas basadas en metodologías activas, colaborativas y participativas que contemplen la atención a la diversidad del alumnado.

Saber estar: Tan importante como saber, es saber estar, ocupar el puesto que como docente tengo que tener. Siendo no únicamente transmisor de la información sino facilitador del aprendizaje. Mostrar una actitud cercana y distante a la vez, que los alumnos sepan que pueden contar conmigo pero que por otro lado me deben respetar como profesor. Saber estar es saber estar en el equilibrio.

Saber hacer: Uno de los puntos fuertes de este Máster sin lugar a dudas, no hay mejor manera que hacer las cosas practicándolas. Por ello los Practicum desarrollados durante este Máster, las exposiciones orales, los trabajos en grupo han sido fundamentales para la adquisición de los conceptos.

Saber aprender: Un punto complicado al inicio pero del que más he aprendido, he aprendido a aprender por la experiencia, la investigación y el diálogo con profesores y compañeros. Aprender es un proceso que nunca dejamos y cuanto más sepamos sobre él más competentes seremos en el futuro.

Creo que el Máster en general ha cumplido mis expectativas, me ha abierto nuevos campos de investigación y sobre todo ha hecho que aflore en mi de manera más creciente un interés por la formación. Creo que para formar y ser buen docente aun debo formarme más, aprender más, adquirir más experiencias y es por ello que mi motivación ahora mismo es máxima.

El futuro laboral como no puede ser de otra manera lo veo incierto por la actual situación de recortes y reajustes pero espero que un plazo corto-medio pueda ejercer mi labor como docente de Formación Profesional y poner en práctica todo lo aprendido en este Máster.

Propuesta de Futuro

Como propuesta de futuro, lanzaría una básica que es el contacto, al menos de mi especialidad, Procesos Industriales con el mercado laboral. Creo que la conexión con la empresa sería importantísima ya que es la tercera pata de este sistema. Educación, Centro de Formación Profesional y Empresa.

Es difícil articular este aspecto y no se como se debería llevar a cabo este nexo de unión, pero si considero importante su estudio en pos de una mejor cohesión entre los tres subsistemas.

Me gustaría destacar el esfuerzo de la mayor parte de los profesores porque este Máster se realice y de la mejor manera posible y la cercanía de todos con los alumnos desde el decano, la coordinara pasando por todos y cada uno de los profesores.

Caben algunas propuestas más de mejora para el futuro como profundizar en la legislación y en la organización escolar de los centros de Formación Profesional, sobre todo los Integrados, la realización delos Prácticums II y III antes para poder coincidir con los alumnos antes de su salida a las FCT pero todas ellas ya han sido trasladadas a la comisión de calidad en mi persona como delegado de la especialidad.

Referencias Documentales

- Ley Orgánica de 2/2006 de Educación
- Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y Formación Profesional
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación de la formación profesional en el sistema educativo.
- Decreto 190/2009, de 3 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los Centros Integrados de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón
- Orden de 29 de mayo de 2008 de la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos y su aplicación en Aragón.
- Departamento de Innovación de CPIFP Los Enlaces
- Departamento de FOL del CPIFP Los Enlaces
- Apuntes Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales
- Apuntes Diseño de materiales para la educación a distancia

Webgrafía

- <http://e-educativa.catedu.es/44700165/sitio/>
- <http://www.ite.educacion.es/>
- <http://www.educared.org/global/educared/>
- <http://www.portalinnova.org/>
- <http://www.aularagon.org/index.asp>
- <http://ryc.educaragon.org/index.asp>
- http://catedu.es/Pizarra_Secundaria/
- <http://www.catedu.es/webcatedu/>
- http://agrega.catedu.es/visualizadorcontenidos/Portada/Portada.do;jsessionid=C51660968165_E5E6C0D92C8637E29F89
- <http://www.arrakis.es/~spereira/index.htm>
- http://www.indicedepaginas.com/aula_inf.html
- <http://clic.xtec.net/es/index.htm>
- http://www.xtec.es/dnee/satieee/2003/sessio1/cr_eda_mil.htm
- <http://www.xtec.es/~jlagares/f2kesp.htm>
- http://www.ni4.org/modules.php?name=Downloads&d_op=viewdownload&cid=7

Anexos

- Trabajo Vivero de Empresas
- Trabajo Educación a Distancia